

MOVES III – 2025: PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS
LISTADO DE FACTURAS Y JUSTIFICANTES BANCARIOS DE PAGOS (J03-MV3.25-RV)

Página 1 de 2

1.- Datos del beneficiario:

Nº expediente::	DNI/NIE/NIF/Pasaporte:	Nombre y Apellidos / Razón Social / Entidad:

D./D^a::, con DNI:, en calidad de

DECLARO:

Que las facturas y justificantes bancarios de pago que se relacionan a continuación corresponden a inversiones y gastos de la instalación para la que se ha concedido subvención al amparo de la Orden IND/34/2025, de 21 de julio, por la que se aprueba la convocatoria del programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (PROGRAMA MOVES III - 2025): Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Nº de Orden	Fecha Factura	Identificador de la factura	Acreedor	La factura es: (marcar lo que proceda)		Identificador del justificante bancario	Fecha de valor justificante bancario	El justificante es: (marcar lo que proceda)	
				Original	Impreso de archivo electrónico original			Original	Impreso de archivo electrónico original
				☐	☐			☐	☐
				☐	☐			☐	☐
				☐	☐			☐	☐
				☐	☐			☐	☐
				☐	☐			☐	☐
				☐	☐			☐	☐
				☐	☐			☐	☐
				☐	☐			☐	☐
				☐	☐			☐	☐
Importe total de las facturas:								euros	

Recuerde que si la factura, o el justificante de pago, no es un documento original o ha sido impreso de un archivo electrónico no original, debe estar compulsado.

Página 1 de 2

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS: (DIR3: A06027837)

C/ Albert Einstein, 2 (PCTCAN) - 39011 Santander - Teléf. 942 200 033 – <https://dgicc.cantabria.es> – dgiem@cantabria.es

Para información básica sobre protección de datos de carácter personal consultar el final de este documento.

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento puede dirigirse al teléfono indicado más arriba en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes no festivos, o al número de información administrativa 012 (942 395 563 si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma), en horario de 9:00 a 21:00 horas de lunes a viernes no festivos y de 9:00 a 14:00 horas sábados no festivos.

Para que conste y sirva de justificación ante la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, suscribo la presente:

2- Fecha y Firma:

Antes de firmar, se recomienda que lea atentamente la información sobre protección de datos personales incluida en este mismo documento en el recuadro “Información Básica sobre Protección de Datos de Carácter Personal”.

En, a de de

Firmado:

(El beneficiario o, en su caso, su(s) representante(s) legal(es))

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa:

Tratamiento	Subvenciones, ayudas y/o becas gestionadas por la Dirección General de Industria, Energía y Minas
Responsable del tratamiento	Director General de Industria, Energía y Minas, con domicilio en Calle Albert Einstein, 2 - 39011 Santander (Cantabria)
Finalidad	Gestión y tramitación de las solicitudes de subvenciones, ayudas y/o becas en el ámbito competencial de la Dirección General de Industria, Energía y Minas
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable de tratamiento
Destinatarios	Los datos podrán comunicarse a los siguientes Encargados del Tratamiento, exclusivamente para operaciones relacionadas con la finalidad antes indicada: • Agencia Estatal de Administración Tributaria / Agencia Cántabra de Administración Tributaria / Tesorería General de la Seguridad Social / Dirección General de la Policía / Instituto Nacional de Estadística / Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía / Dirección General de Fondos Europeos del Gobierno de Cantabria / Dirección General de Organización y Tecnología del Gobierno de Cantabria / Dirección General de Industria, Energía y Minas
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web: https://dgicc.cantabria.es/proteccion-de-datos